



ACUERDO

La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, acuerda:

Número 83

ÚNICO.- Se exhorta al Gobierno del Estado y a los H.H. Ayuntamientos, para activar los módulos de policía, equipando y dotándolos de patrullas y elementos policiales suficientes, para garantizar el orden, la tranquilidad y la paz social en todo el territorio campechano.

T R A N S I T O R I O S

PRIMERO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

SEGUNDO.- Gírense los comunicados que correspondan.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los tres días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis.

C. Leticia del Rosario Enríquez Cachón.
Diputada Secretaria.

C. Sandra Guadalupe Sánchez Díaz.
Diputada Secretaria.